FIDELIS AUDITORES SLP Avda. San Francisco Javier, número 9, planta 9, módulo 22E 41018, SEVILLA TF 954871560

FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, junto con el informe de auditoría



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Patronato de Fundación Sevilla Acoge:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Entidad FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACION SEVILLA ACOGE. a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado a dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 y 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.





Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por subvenciones

Descripción del riesgo

Para el desarrollo de su actividad, la Fundación participa en las convocatorias recurrentes de subvenciones de las diferentes Administraciones Públicas solicitando la financiación necesaria para la ejecución de los proyectos afines a su actividad., tanto de explotación como de capital, a lo largo del ejercicio. Dichas subvenciones son otorgadas para la realización de proyectos con un plazo de ejecución, en ocasiones, superior a un ejercicio económico. Hemos considerado este aspecto como un riesgo significativo en cuanto al registro adecuado de los ingresos conforme al ritmo de ejecución de los proyectos, así como por el cumplimiento de la normativa para su reconocimiento.

Respuesta de Auditoria

Nuestros procedimientos de auditoria en relación con este riesgo, se han basado en la verificación y el análisis de los expedientes de subvenciones ejecutados a lo largo del ejercicio, así como en la comprobación de la correcta imputación de los ingresos y gastos relacionados registrados en la cuenta de resultados, así como el adecuado registro de reconocimiento de la subvención en el momento de concesión.

Responsabilidad de los miembros de la Comisión Ejecutiva en relación con las Cuentas Anuales abreviadas.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio,





de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN SEVILLA ACOGE., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en las notas 1 y 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las citadas cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, los miembros de la Comisión Ejecutiva son los responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

 Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,





omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas presentan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.





Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mª Ángeles Vizcaíno Fernández

Nº ROAC 17.986

En Sevilla a 29 de junio de 2020

Fidelis Auditores S.L.P.

Nº ROAC S-2309

Avda. San Francisco Javier, 9, 9, 22E-Sevilla



BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2019			
ACTIVO	2019	2018	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	584.208,76 €	506.898,89	
I. Inmovilizado intangible.	53.269,37 €	79.194,89	
Propiedad intelectual	141,73 €	141,73	
Inmovilizado intangible	171.532,08 €	171.532,08	
Amortizaciones	-118.404,44 €	-92.478,92	
III. Inmovilizado material.	415.237,93 €	419.702,06	
Terrenos	164.876,54 €	164.876,54	
Construcciones	311.062,48 €	311.062,48	
Otras Instalaciones	24.606,15 €	21.971,37	
Mobiliario	38.594,89 €	37.672,17	
Equipos procesos informáticos y comunicación	13.036,02 €	11.747,37	
Amortizaciones	-136.938,15€	-127.627,87	
IV. Inversiones inmobiliarias	107.699,52 €	0,00	
Inversiones Inmobiliarias	107.699,52 €	0,00 €	
V. Inversiones en entidades asociadas a largo plazo.	0,00 €	0,00	
Deterioro valor de participaciones	0,00€	0,00	
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	8.001,94 €	8.001,94	
Otros activos financieros	8.001,94 €	8.001,94 €	
B) ACTIVO CORRIENTE	1.742.707,84 €	1.522.644,36	
II. Existencias.	828,00 €	400,00	
Anticipo proveedores	828,00 €	400,00 €	
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	151.729,28 €	124.402,55	
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	531.669,99 €	863.680,39	
Clientes por ventas y prestaciones servicios	34.788,07€	0,00 €	
Deudores	1.149,25 €	754,25 €	
Hda Publica deudora por subvención	494.232,67 €	862.926,14 €	
Organismo S.Social deudora	0,00€	0,00 €	
Créditos a corto plazo con el personal	1.500,00 €	0,00 €	
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	7.827,82 €	6.923,92	
Otros créditos	7.827,82 €	6.923,92 €	
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00	
Gastos Anticipados	0,00€	0,00 €	
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.050.652,75 €	527.237,50	
Caja	371,77 €	488,35 €	
Bancos	1.050.280,98 €	526.749,15 €	
TOTAL ACTIVO(A + B)	2.326.916,60 €	2.029.543,25	

Halans



Avda. Cristo de la Expiración s/n 41001-Sevilla 954 90 29 60/ 954 90 81 38 contacto@sevillaacoge.org www.sevillaacoge.org





PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO	648.762,04 €	547.390,51 €
A.1) Fondos Propios	301.293,09 €	277.634,78 €
I. Dotación fundacional/Fondo Social	241.650,00 €	241.650,00 €
Dotación fundacional/Fondo Social	241.650,00 €	241.650,00 €
II. Reservas Voluntarias	19.163,39 €	19.163,39 €
Reservas Voluntarias	19.163,39 €	19.163,39 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores	16.821,39 €	-7.828,32 €
Remanente	16.821,39 €	-7.828,32 €
IV. Excedente del ejercicio	23.658,31 €	24.649,71 €
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	347.468,95€	269.755,73 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	65.826,13 €	80.949,25 €
II. Deudas a largo plazo	65.826,13 €	80.949,25 €
Deudas a L/P con entidades de crédito	65.826,13 €	80.949,25 €
C) PASIVO CORRIENTE	1.612.328,43 €	1.401.203,49 €
II. Provisiones a corto plazo	800,00 €	800,00 €
Provisiones a corto plazo	800,00€	800,00€
III. Deudas a corto plazo.	1.555.833,39 €	1.365.503,33 €
Deudas con entidades de crédito	15.123,12 €	12.491,36 €
Deudas a corto	0,00€	0,00€
Deudas a corto plazo transformales en subv.	1.520.123,94 €	1.332.425,64 €
Otras deudas a corto plazo	20.586,33 €	20.586,33 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	55.695,04 €	34.900,16 €
Proveedores	870,31 €	611,13€
Acreedores prestación servicios	21.542,59 €	6.083,45 €
Hda Publica acreedora	14.929,57 €	17.511,73 €
Seguridad Social acreedora	18.352,57 €	10.693,85€
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.326.916,60 €	2.029.543,25 €









PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2019	2018
Ingresos de la entidad por la actividad propia.	1.163.438,89 €	928.058,67 €
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del	B. Serial ATTIN (C.G.)	nak ve
del ejercicio afectas a la actividad propia	1.087.771,73 €	876.264,98 €
f) Ingresos por prestaciones de servicios	75.667,16 €	51.793,69 €
Ayudas monetarias y otros	(360.097,23) €	(334.424,15) €
a) Ayudas monetarias	(359.776,36) €	(334.265,05) €
b) Gastos del órgano de gobierno	(275,55) €	(159,10) €
D) Reintegro subvenciones, donaciones y legados	(45,32) €	
Aprovisionamientos	(10.113,41) €	(6.975,98) €
Otros ingresos de explotación	14.324,38 €	15.498,03 €
Gastos de personal	(580.121,31) €	(401.170,51) €
a) Sueldos, salarios y asimilados	(440.461,17) €	(305.236,19) €
b) Cargas sociales	(139.660,14) €	(95.934,32) €
Otros gastos de explotación	(171.136,67) €	(149.835,40) €
a) Servicios exteriores	(171.136,67) €	(149.835,40) €
Amortización del inmovilizado	(35.235,80) €	(29.200,75) €
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasado a resultados	5.670,78 €	6.155,91 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.		Leave to Hill
a) Deterioros y pérdidas		-
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	26.729,63 €	28.105,82 €
Ingresos financieros	0,00 €	44,22 €
Gastos financieros.	(3.071,32) €	(3.500,33) €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	_	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(3.071,32) €	(3.456,11) €
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	23.658,31 €	24.649,71 €
Impuestos sobre beneficios		
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	23.658,31 €	24.649,71 €

AUD DORES N° ROAC SE-2309

Avda. Cristo de la Expiración s/n 41001-Sevilla 954 90 29 60/ 954 90 81 38 contacto@sevillaacoge.org www.sevillaacoge.org



